

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	FORM. 231- B1/B2/B3
<b>RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES (EN MILES DE DÓLARES)</b>	
ENTIDAD REPORTANTE: BANCO SOLIDARIO S.A.	CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 1037
FECHA:	31 DE DICIEMBRE 2024

231 B.1					
INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES	
1301 A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
1302 A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-
1303 DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	53.883,35	54.237,04	-	-	-
1304 DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	14.160,00	14.134,92	-	-	-
<b>T O T A L</b>	<b>68.043,35</b>	<b>68.371,96</b>	-	-	-

INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES	
1202 OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-
1305 MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
1306 MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PÚBLICO	22.718,00	22.718,00	-	-	-
1307 DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	-	-	-	-	-
190205 DERECHOS FIDUCIARIOS.- INVERSIONES	52,00	51,03	-	-	-
<b>T O T A L</b>	<b>22.770,00</b>	<b>22.769,03</b>	-	-	-

231 B.2					
OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A1	2.657,22	1,00%	26,53	26,53	-
A2 RIESGO NORMAL	73,31	2,00%	1,45	1,45	-
A3	108,67	3,00%	3,26	3,26	-
B1	21,52	6,00%	1,29	1,29	-
B2 RIESGO POTENCIAL	27,80	10,00%	2,78	2,78	-
C1	17,33	20,00%	3,47	3,47	-
C2 DEFICIENTE	19,16	40,00%	7,66	7,66	-
D DUDOSO RECAUDO	44,99	60,00%	27,00	27,00	-
E PÉRDIDA	355,13	100,00%	355,13	355,13	-
EVALUADO	-	-	-	-	-
NO EVALUADO	943,42	0,00%	-	-	-
<b>T O T A L (d)</b>	<b>4.268,56</b>	<b>10,04%</b>	<b>428,56</b>	<b>428,56</b>	-

% DE OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Evaluada / Total) 100 ] =	100,00%
% DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Prov. Requerida / Evaluado) 100 ] =	10,04%
PERDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS [Totales x Riesgo Otros Activos Evaluada]=	428,56

231 B.3						
BIENES EN DACIÓN	TOTAL	PROVISIONES REQUERIDAS (g)	PROVISIONES REQUERIDAS POR AVALÚO (h)	TOTAL PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
RIESGOS	13.117,05	4.143,00	0,00	4.143,00	4.143,00	-
<b>T O T A L</b>	<b>13.117,05</b>	<b>4.143,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.143,00</b>	<b>4.143,00</b>	-

Notas:

- (a) PROVISIONES REQUERIDAS: Art. 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero
- (b) PROVISIONES REQUERIDAS POR AVALÚO: Inciso segundo, numeral 3, artículo 5, sección II, capítulo II, título IX, libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos de la Junta Bancaria.
- (c) De acuerdo al Código Orgánico Monetario se provisionará los nuevos bienes en dación al un 12avo y los antiguos bienes en dación al un 36avo del valor considerado el valor en libros.

FIDEL DURAN PITARQUE  
GERENTE GENERAL

KARINA LOZA PAREDES  
CONTADORA GENERAL

## Deloitte.

Deloitte & Touche  
Ecuador Cia. Ltda.  
Av. Amazonas N3517  
Quito  
Ecuador

Tel: +593 (2) 381 5100  
www.deloitte.com/ec

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Banco Solidario S.A.

#### Opinión

Los estados financieros resumidos de Banco Solidario S.A. (el Banco), los cuales incluyen el balance general resumido al 31 de diciembre de 2024 y el estado resumido de resultados por el año terminado en esa fecha, se derivan de los estados financieros auditados de Banco Solidario S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados de Banco Solidario S.A., los cuales fueron preparados de conformidad con las políticas y regulaciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y las normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos.

#### Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con las políticas y regulaciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y las normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos. Por lo tanto, la lectura y consideración de los estados financieros resumidos y de este informe de los auditores independientes, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe de los auditores independientes.

#### Estados financieros auditados y nuestro respectivo informe

Nosotros expresamos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco en nuestro informe de fecha febrero 21 del 2025. Dicho reporte también incluye:

- La comunicación de asuntos clave de auditoría. Asuntos clave de auditoría son aquellos aspectos que en nuestro juicio profesional fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.
- Un párrafo de otros asuntos que hace referencia a que los estados financieros del Banco por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 29 de febrero del 2024 expresó una opinión sin salvedades.

#### Responsabilidad de la Administración y el Directorio por los estados financieros resumidos

La Administración es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos de conformidad con las políticas y regulaciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y las normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/ec/conozcanos](http://www.deloitte.com/ec/conozcanos) para obtener más información.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, con base en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

Deloitte & Touche

RNAE 8816  
Quito, Ecuador  
Febrero 21, 2025



Héctor Gavilanes  
Socio